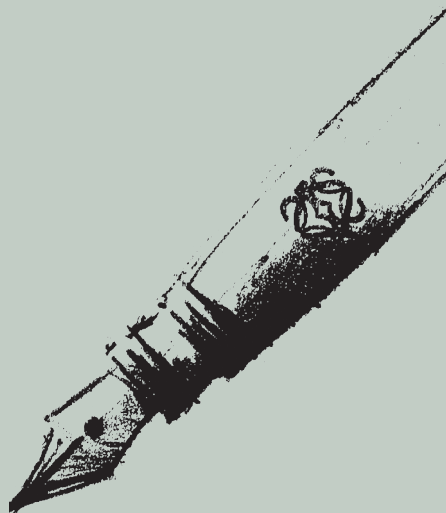
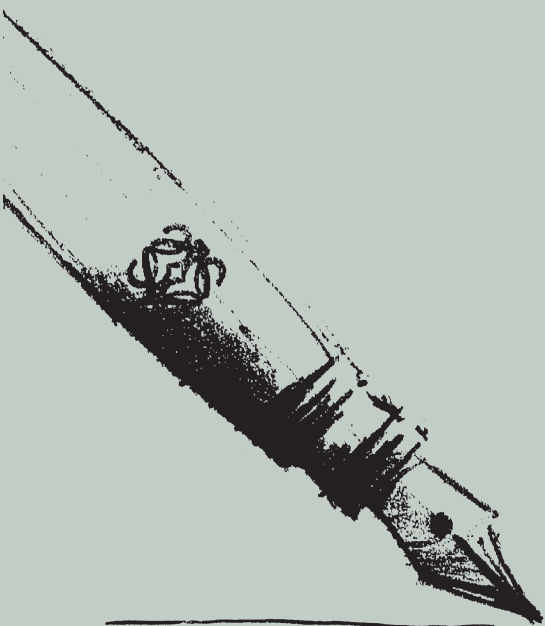


**XXV Premio Internacional  
de Poesía Fundación Loewe**

---





**Bases del XXV Premio Internacional de Poesía  
Fundación Loewe**

*Convocado por primera vez en noviembre de 1987, la Fundación Loewe institucionaliza el galardón con el objetivo de buscar calidad en la creación poética en lengua castellana. Con carácter anual se premia una obra inédita de al menos 300 versos y, opcionalmente, se contempla la concesión de un Premio a la Creación Joven a un autor menor de 30 años, cuando el Premio haya sido otorgado a un poeta de mayor edad. El Premio o Premios son publicados dentro de la Colección Visor de Poesía.*

---

**I**

La Fundación Loewe convoca un premio de poesía en castellano con el nombre xxv Premio Internacional de Poesía Fundación Loewe, abierto a autores de cualquier nacionalidad.

---

**II**

La dotación de este Premio es de 20.000 euros y la obra que se premie será editada en la Colección Visor de Poesía.

---

**III**

A este Premio pueden optar autores de cualquier edad.

No obstante, con el deseo de potenciar la creación joven, la Fundación Loewe prevé un accésit para menores de treinta años en caso de que el Premio fuese otorgado a alguien de mayor edad. Este accésit o Premio a la Creación Joven estaría dotado con 7.000 euros y la publicación del libro, asimismo, en la Colección Visor de Poesía.

---

**IV**

La editorial Visor Libros se hará cargo de la edición de los libros premiados. Señala la cifra inicial de 3.000 ejemplares como primera edición y dicha edición no generará derechos de autor.

El autor queda en libertad para la contratación de eventuales reediciones transcurridos dos años desde la primera edición o una vez agotada la primera.

---

**V**

Cada trabajo presentado tendrá un mínimo de 300 versos. El tema y la métrica son libres.

---

**VI**

Cada trabajo deberá incluir tres ejemplares impresos o mecanografiados en papel tamaño A4, folio o similar, claramente fotocopiados y debidamente clasificados o encuadernados, de la obra con que se opta al Premio. El interlineado y tipo de letra son libres. No se admitirán fotos, dibujos o CD.

Estos tres ejemplares llevarán solamente título y lema o seudónimo, sin firma. Acompañará a los tres ejemplares una sola plica (sobre cerrado), en cuyo exterior figurará:

- el título
- el lema o seudónimo
- la edad del concursante sólo si éste tiene treinta años o menos en el año en que concursa.

En el interior de la plica se incluirá la siguiente documentación:

- fotocopia de un documento oficial de identidad del autor que como tal lo acredite (pasaporte, DNI, tarjeta de residencia, etc.)
- breve nota biográfica literaria
- una carta dirigida al xxv Premio Internacional de Poesía Fundación Loewe, que incluya: el nombre del autor, el título de la obra presentada, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, teléfono de contacto y dirección, firmada por el autor, en la que única y explícitamente se mencione: "Acepto cumplir las cláusulas de la presente convocatoria del Premio".

La ausencia de la documentación de alguno de estos elementos, una vez abierta la plica tras la deliberación del Jurado, podrá dejar fuera de concurso la obra presentada.

Un autor puede presentar más de una obra al Premio, siempre y cuando cada una se presente de forma independiente y cumpliendo todos los requisitos.

## VII

La obra u obras presentadas deberán ser inéditas y no premiadas.

Si el autor presenta la obra simultáneamente a otro concurso, en caso de obtener un premio deberá notificarlo a la Fundación Loewe con urgencia, mediante escrito firmado, pudiendo adelantarle por teléfono o correo electrónico, para proceder a retirar los ejemplares.

En todo caso, una obra que haya resultado previamente premiada quedará automáticamente descalificada.

## VIII

Los trabajos se enviarán por correo postal o algún servicio de mensajería a la Fundación Loewe:  
xxv Premio Internacional de Poesía Fundación Loewe  
c/ Goya, 4, 1ª planta  
28001 Madrid, España

Las entregas en mano se podrán realizar de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00h. en la misma sede. No se aceptarán trabajos enviados por correo electrónico.

Los costes de aduanas que puedan originar los envíos no serán en ningún caso asumidos por la Fundación Loewe.

## IX

Se cerrará el plazo de admisión de originales el 25 de junio de 2012 incluido.

Para envíos por correo, se tendrá en cuenta la fecha del matasellos, por lo que es imprescindible su legibilidad. En cualquier caso, no se aceptarán aquellos recibidos con fecha posterior al mes de julio.

## X

El Jurado, bajo la presidencia de honor de Carlos Bousoño, estará compuesto por Víctor García de la Concha (Presidente), Francisco Brines, José Manuel Caballero Bonald, Antonio Colinas, Pablo García Baena, Jaime Siles, Luis Antonio de Villena, y Álvaro García, ganador de la anterior convocatoria.

## XI

El fallo del Jurado tendrá lugar en el mes de noviembre de 2012.

## XII

Tras la deliberación del Jurado, una vez abierta la plica, la Fundación Loewe se pondrá directamente en contacto con el ganador.

En caso de ser premiado, el autor se compromete a declarar bajo su responsabilidad el carácter inédito y no premiado de su obra, su total sometimiento a las bases del concurso, así como a ponerse a disposición de la Fundación Loewe para la posterior promoción y difusión del Premio y de la obra editada.

## XIII

En ningún caso se devolverán los ejemplares presentados ni se mantendrá correspondencia al respecto, dado el carácter anónimo del Premio.

Todas las obras no premiadas serán destruidas por la Fundación Loewe.

## XIV

Presentarse al concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases de esta convocatoria, entendiéndose que el incumplimiento de una sola de ellas podrá ser suficiente para dejar fuera de concurso a la obra presentada.

Las decisiones del Jurado serán inapelables.

# LOEWE

FUNDACIÓN

más información: +34 912 041 300 +34 912 041 443 · [fundacion@loewe.es](mailto:fundacion@loewe.es) · [www.loewe.com](http://www.loewe.com)